CORPOGUAJIRA FECHA: 07/02/2025 08:51:41

20250207344008151

Ventanilla Unica <servicioalcliente@corpoguajira.gov.co>

CC-0088-2024 Observaciones a Informe Mensual Nº 1

2 mensajes

Jorge Arrieta <j.arrieta@ecocialt.com> 6 de febrero de 2025, 14:48
Para: Pilar Zamora <pzamora@agenciaespacialdecolombia.org>
Cc: Giovanny Moyano <administracion@agenciaespacialdecolombia.org>, Orfelina Barros Barrios <o.barros@corpoguajira.gov.co>, servicioalcliente@corpoguajira.gov.co

Cordial saludo,

Para los fines pertinentes, envío oficio con la información del asunto.

Atentamente,

Ing. JORGE ARRIETA PEARSON
Representante Legal
CONSORCIO INTER MINERÍA
Cel: 300 687 07 40

CIM-2025-005 Observaciones a Informe de Avance Nº 1.pdf
519K

Orfelina Barros Barrios <o.barros@corpoguajira.gov.co> 6 de febrero de 2025, 18:11
Para: Pilar Zamora <pzamora@agenciaespacialdecolombia.org>, Giovanny Moyano <administracion@agenciaespacialdecolombia.org>
Cc: servicioalcliente@corpoguajira.gov.co, Jorge Arrieta <j.arrieta@ecocialt.com>

Estimado Pilar Zamora,

Agradezco tener en cuenta las observaciones detalladas en el oficio CIM-2025-005 al Informe de Avance N°1. Reconocemos la importancia de subsanar estas observaciones y generar un informe que cumpla con todos los requisitos establecidos, incluyendo los estándares de calidad y legibilidad, así como la coherencia entre el texto y los elementos gráficos.

Dada la relevancia de que estos informes sean cargados en la plataforma SECOP II por parte de ustedes, le solicitamos que sean atendidas estas observaciones en la mayor brevedad posible.

Quedamos atentos a la recepción del informe ajustado.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]
--

Orfelina Barros Barrios
Profesional Especializado
o.barros@corpoguajira.gov.co
Tel: 7275125 Ext. 301
Cra 7 # 12 - 15, Riohacha - La Guajira
www.corpoguajira.gov.co

"La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos"

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informar al correo servicioalcliente@Corpoguajira.gov.co.

El personal trabajador tiene derecho a no atender las comunicaciones que reciba una vez finalizado su horario laboral, salvo causa de fuerza mayor o por circunstancias excepcionales que puedan ser perjudiciales para la corporación. Para efectos de su atención y tramite, se entenderán recibidos por el destinatario, en el horario laboral del día hábil siguiente a la fecha en que fue enviado.

Cuidemos el Medio Ambiente. Por favor no imprima este correo. Si es necesario hacerlo, hágalo en papel que esté impreso por la otra cara"